

Martes, 28 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Mata de Alcántara

ANUNCIO. Licitación gestión servicio público Complejo Turístico “La Fontanina”.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria de fecha 10 de Junio de 2022, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para el contrato de concesión de servicios del complejo turístico “La Fontanina”, de Mata de Alcántara, por la presente se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Mata de Alcántara.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a. Gestión del servicio público de apartamentos rurales y albergue municipal, sito en complejo turístico “La Fontanina”
 - b. Plazo de la Concesión: 5 años. Posibilidad de prórroga por periodo anuales hasta un máximo de 5 prórrogas consecutivas, por mutuo acuerdo de las partes.
- 3.- Tramitación y procedimiento y forma de adjudicación.
 - a. Tramitación: Ordinaria.
 - b. Procedimiento: Abierto
 - c. Forma: Valoración de más de un criterio.
- 4.- Presupuesto base de licitación, incluidas las posibles prórrogas: 20.000 euros (IVA incluido). Se establece un canon anual mínimo de 2.000 euros durante 5 años, con posibilidad de prórroga por periodos anuales hasta un máximo de 5 prórrogas consecutivas, a realizar por mutuo acuerdo de las partes.
- 5.- Garantías:
 - a. Provisional: No se exige.
 - b. Definitiva: 5% del precio final ofertado, excluido IVA



Martes, 28 de junio de 2022

6.- Obtención de información y documentación:

- a) Órgano: Secretaría.
- b) Domicilio: Pza. España, 1
- c) Localidad y código postal: Mata de Alcántara. CP 10970.
- d) Teléfono: 927.37.10.32
- e) Correo-e:

ayuntamiento@matadealcantara.es

- g) Horario: de 9 a 14 horas.

7.- Presentación de ofertas: De forma electrónica a través de la plataforma de Contratación del Sector Público, hasta el día 28 de Julio de 2022 a las 14:00 horas.

8.- Apertura de Plicas: el día 02 de Agosto de 2022, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Mata de Alcántara, 22 de junio de 2022

Luis A. Galán Hernández
ALCALDE-PRESIDENTE

